



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0292] [11L/5300-0293] [11L/5300-0294] [11L/5300-0295] [11L/5300-0296] [11L/5300-0366] [11L/5300-0367]
[11L/5300-0368] [11L/5300-0369] [11L/5300-0370] [11L/5300-0381] [11L/5300-0382] [11L/5300-0383]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de febrero de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-0367]

FECHA DE PUESTA EN MARCHA DE LA NUEVA UNIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A CUIDADORES NO PROFESIONALES EN EL ENTORNO FAMILIAR, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"La Unidad para la Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia ha sido objeto de creación en el Plan de Actuación de la Fundación Cántabra Salud y Bienestar Social, aprobado mediante acuerdo del Patronato de la Fundación de fecha 28 de diciembre de 2023."